



citado, sin que haya sido posible practicarla, dicho beneficiario o persona debidamente autorizada deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la publicación de éste en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas de este Servicio de Auditoría, sita en el Paseo de Roma, Módulo B-1.ª planta de Mérida, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, al objeto de hacerle entrega del informe definitivo del control financiero efectuado.

Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 27 de enero de 2015. El Jefe del Servicio de Auditoría, JOSÉ J. BOYERO CORCHADO.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2015, de la Secretaría General, por la que se acuerda suspender el procedimiento de contratación de los servicios de "Planificación de medios y compra de espacios publicitarios para la promoción turística de Extremadura durante la anualidad 2015". Expte.: SER0415143. (2015060298)*

Según el Acuerdo del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de fecha 2 de febrero de 2015 queda suspendido el procedimiento de contratación del expediente n.º: SER0415143 "Servicios de planificación de medios y compra de espacios publicitarios para la promoción turística de Extremadura durante la anualidad 2015", hasta que la resolución del recurso acuerde el levantamiento de la medida provisional adoptada.

Mérida, a 3 de febrero de 2015. El Secretario General (PD Res. 26/07/2011 DOE n.º 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 13 de enero de 2015 sobre instalación de planta de gestión de RCD'S. Situación: parcela 10058 del polígono 501. Promotor: D. Luciano Masa Burcio, en Casatejada. (2015080181)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Instalación de planta de gestión de RCD´S. Situación: parcela 10058 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10059A501100580000ZM) del polígono 501. Promotor: D. Luciano Masa Burcio, en Casatejada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 13 de enero de 2015 sobre construcción de albergues rurales. Situación: parcela 24 del polígono 4. Promotor: Misioneros Claretianos Provincia Bética, en Monesterio. (2015080204)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de albergues rurales. Situación: parcela 24 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06085A004000240000YG) del polígono 4. Promotor: Misioneros Claretianos Provincia Bética, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 13 de enero de 2015 sobre construcción de hotel-apartamento. Situación: parcelas 115 y 116 del polígono 1. Promotora: D.<sup>a</sup> Anzhela Chernyaeva, en Cuacos de Yuste. (2015080207)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de hotel-apartamento. Situación: parcela 115 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10069A001001150000RS) y parcela 116 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10069A001001160000RZ) del polígono 1. Promotora: D.<sup>a</sup> Anzhela Chernyaeva, en Cuacos de Yuste.